

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES****FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 09 JUN 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000522/2025, las Resoluciones C.D. N° 521/2024, 07/2025 y la Nota Registro N° 979/2025, por medio de la cual el Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Ing. Sergio Manuel WERLE, en un cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple; y,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C.D. N° 07/2025, se acepta la renuncia del Ing. Martín Pablo PUERTAZ, en los cargos Interinos de Ayudante de Primera con dedicación Simple (N° 13829) y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (N° 17211) ambos de la carrera de Ingeniería Electromecánica, y en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva (N° 17697) perteneciente a la carrera de Ingeniería Mecatrónica, este último cargo queda sin ser cubierto,

QUE por Resolución C.D. N° 521/2024, Anexo II, se otorga Licencia Sin Goce de Haberes al Mgter. Ing. Guillermo Alejandro MUDRY, en el cargo Interino N° 14056 de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva hasta el 30 de junio del año 2025, por designación del mismo en la 2° Etapa de la carrera de Ingeniería Mecatrónica,

QUE los cargos Interinos solicitados en la Nota Registro N° 979/2025, están ligados a la BAJA en los cargos (N° 17211) y (N° 13829) y los suplentes a la LSGH en el cargo N° 14056, antes mencionados,

QUE el Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Ing. Sergio Manuel WERLE, en un cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para desempeñarse en las Asignaturas IN539 Construcciones e Instalaciones Industriales y EM538 Sistemas Eléctricos de Potencia, las que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 29 de Mayo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

108 25

...///



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

///...

**POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Ing. Sergio Manuel WERLE, D.N.I. N° 34.893.024, en un cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a partir del 01 de marzo del año 2025 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2025, para desempeñarse como docente en la asignatura IN539 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES INDUSTRIALES, Rama CA, Disciplina INGE, Área IEME, perteneciente a la carrera de Ingeniería Industrial con afectación a EM538 SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- DELEGAR en la Sra. Decana la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2025.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, Notificar al Interesado, Comunicar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN C.D. N° 108 25


Mgr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

